

- b) Domicilio: C/ Severo Ochoa, 28.
- c) Localidad: Campanillas (Málaga).
- d) Fecha: 8 de marzo de 2007.
- e) Hora: 11.00.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 11 de enero de 2007.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos. Correo electrónico a la dirección [scentral@epes.es](mailto:scentral@epes.es).

Campanillas (Málaga), 22 de enero de 2007.—El Director de Logística, Alberto Ortiz Carrasco.

**4.511/07. Resolución de la Dirección de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía autorizando la convocatoria del Concurso de ideas de ordenación para la recuperación del espacio público La Alcazaba de Baza (Granada).**

1. Convoca: Consejería de Obras Públicas y Transportes y el Ayuntamiento de Baza.
2. Organiza: Empresa Pública de Suelo de Andalucía.
3. Objeto: El objeto del presente concurso es la recuperación de la Alcazaba y su entorno para los ciudadanos de Baza, convirtiéndola en un elemento central de la ciudad que cumpla una función social, que recupere un espacio cívico de encuentro de los habitantes de la ciudad, de espacio libre y dotacional, de mirador abierto hacia la ciudad y su ruedo, así como que la revalorice como elemento histórico imprescindible para el entendimiento de la historia de la ciudad.
4. Tipo de concurso y participantes: Concurso de ideas de difusión nacional, con intervención de jurado, con carácter abierto y público. El idioma oficial para toda la documentación y desarrollo del concurso será el castellano. El concurso consta de dos fases:

Primera fase. Los aspirantes deberán concursar en alguna de las dos siguientes modalidades: a) Modalidad concurso por currículum, y b) Modalidad concurso de ideas a nivel de estudio de ordenación, con carácter anónimo, bajo lema.

Segunda fase. Se trata de un concurso de ideas a nivel de propuesta de ordenación entre los finalistas de la primera fase, con objeto de recabar la propuesta más idónea.

Los concursantes habrán de ser Arquitectos Superiores o poseedores de una titulación suficiente reconocida en España con plena capacidad para obrar y contratar conforme a la legislación de Contratos de las Administraciones Públicas. Podrán presentarse a título individual o formando equipo.

**5. Premios:**

Primera fase: Se seleccionarán entre un mínimo de cinco concursantes y un máximo de ocho, que pasarán a la segunda fase, con un mínimo de hasta dos concursantes por cada una de las modalidades (currículum/ideas). Cada uno de los concursantes finalistas recibirá 6.000 euros más IVA como abono en concepto de gastos para la elaboración de la documentación correspondiente a la segunda fase del concurso; dicha cantidad se hará efectiva a la entrega de la propuesta de la segunda fase.

Segunda fase: Primer Premio: 18.000 euros más IVA; Segundo Premio: 12.000 euros más IVA; Dos accésits: 8.000 euros más IVA.

La adjudicación del Primer Premio supondrá además la contratación de la figura de planeamiento de desarrollo prevista en el Plan General de Ordenación Urbanística que afecte a la Alcazaba de Baza y de, al menos, la primera fase del primer Proyecto de Urbanización y Obra que se derive, siempre vinculado al Programa Regional de Espacios Públicos de la Consejería de Obras Públicas. La convocatoria no podrá declararse desierta.

**6. Calendario:**

Recepción de consultas: Hasta las 14:00 horas del 9 de febrero de 2007.

Publicación de la respuesta a las consultas: Hasta el 16 de febrero de 2007.

Recepción de la documentación (currículum/ideas) en la primera fase e inscripción: Hasta las 14:00 horas del 3 de abril de 2007.

Fallo del Jurado y proclamación de resultados de la primera fase: Hasta el 23 de abril de 2007.

Recepción de los trabajos en la segunda fase: Hasta las 14:00 horas del 15 de junio de 2007.

Fallo del Jurado y proclamación de resultados de la segunda fase: Hasta el 6 de julio de 2007.

7. Recepción de la documentación: La entrega de la documentación, de ambas fases, se realizará en el Registro de la Delegación Provincial de Obras Públicas de Granada, sita en la Avenida de la Constitución, n.º 18 portal 2. 18012 Granada hasta las 14 horas de la fecha límite de recepción de los trabajos establecida en el calendario.

8. Información: Secretaría Técnica del Concurso: [cretaria@concursoalcabazabebaza.com](mailto:cretaria@concursoalcabazabebaza.com)

Para consultar las bases completas, visitar la web del concurso [www.concursoalcabazabebaza.com](http://www.concursoalcabazabebaza.com)

9. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: 11 de enero de 2007.

Sevilla, 15 de enero de 2007.—El Director de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, Francisco Espinosa Gaitán.

**4.528/07. Resolución de 3 de enero de 2007, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la adjudicación de las obras de «Construcción de edificio administrativo en la calle Arapiles 10-12, de Almería».**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
  - c) Número de expediente: 04.3005ED.06.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Construcción de edificio administrativo en la calle Arapiles, 10-12, de Almería.
- c) Lote: Sin lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE número 2006/S 113-120345, de 16 de junio de 2006, BOE n.º 161, de 7 de julio de 2006 y BOJA número 126, de 3 de julio de 2006.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 8.090.746,64 € (IVA incluido).**

**5. Adjudicación.**

- a) Fecha: 20 de noviembre de 2006.
- b) Contratista: «Andobras, S.A.» Y «Obras Generales del Norte, S.A.», Unión temporal de empresas, Ley 18/1982 de 26 de mayo y Ley 12/1991 de 29 de abril, abreviadamente «UTE Arapiles.».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 7.516.303,63 €. (IVA incluido).

Sevilla, 3 de enero de 2007.—La Directora General de Patrimonio, Isabel Mateos Guilarte.

**4.565/07. Resolución de 27 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncia la adjudicación de la consultoría y asistencia para la «Redacción de proyecto, dirección facultativa y otros trabajos de construcción de edificio administrativo en la calle Islas Sisargas, de Córdoba».**

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.

- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Patrimonio.
- c) Número de expediente: 14.3015CT.06.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Redacción de proyecto, dirección facultativa y otros trabajos de construcción de edificio administrativo en la calle Islas Sisargas, de Córdoba.
- c) Lote: Sin lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE número 2006/S 49-051527, de 11 de marzo de 2006; BOE número 76, de 30 de marzo de 2006, y BOJA número 56, de 23 de marzo de 2006.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 2.585.353,44 € (IVA incluido).**

**5. Adjudicación.**

- a) Fecha: 11 de octubre de 2006.
- b) Contratista: Guillermo Vázquez Consuegra.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 2.456.085,77 €. (IVA incluido).

Sevilla, 27 de noviembre de 2006.—La Directora General de Patrimonio, Isabel Mateos Guilarte.

**4.956/07. Resolución del Hospital Costa del Sol de Marbella (Málaga) por la que se convoca concurso abierto de suministro de cápsula endoscópica para la Unidad de Endoscopia Digestiva del Hospital Costa del Sol.**

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Empresa pública Hospital Costa del Sol.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras.
- c) Número de expediente: CAB.04/2007.

**2. Objeto del contrato.**

- a) Descripción del objeto: Suministro de cápsula endoscópica para la unidad de endoscopia digestiva.
- b) Número de unidades a entregar: Según pliegos.
- c) División por lotes y número: Según pliegos.
- d) Lugar de entrega: Hospital Costa del Sol. Marbella (Málaga).
- e) Plazo de entrega: Según pliegos.

**3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

**4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 116.000,00 euros.**

**5. Garantía provisional. Se dispensa.**

**6. Obtención de documentación e información.**

- a) Entidad: Hospital Costa del Sol ([www.hcs.es](http://www.hcs.es) - área del proveedor).
- b) Domicilio: Ctra. Nacional 340, Km. 187.
- c) Localidad y código postal: 29603 Marbella (Málaga).
- d) Teléfono: 952 76 99 03.
- e) Telefax: 952 76 99 02.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al del final del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Según pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El día 23 de febrero de 2007, a las 14 horas.

b) Documentación a presentar: La que se determina en los pliegos.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Hospital Costa del Sol (Registro de la Unidad de Compras).

2. Domicilio: Carretera nacional 340, Km. 187.

3. Localidad y código postal: 29603 Marbella (Málaga).

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: Según pliegos.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Hospital Costa del Sol.

b) Domicilio: Carretera nacional 340, Km. 187.

c) Localidad: 29603 Marbella (Málaga).

d) Fecha: 26 de febrero de 2007.

e) Hora: 12:00.

10. Otras informaciones. El acto público recogido en el pliego de cláusulas administrativas por el que se invitará a los asistentes a que expongan cuantas observaciones o reservas estimen oportunas contra la propuesta de adjudicación se publicará en Internet: <http://www.hcs.es> (Área de Proveedores) con dos días de antelación.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.hcs.es> (Área de Proveedores) E-mail: [aramirez@hcs.es](mailto:aramirez@hcs.es).

Marbella, 30 de enero de 2007.—El Director Gerente, José Antonio García Ruiz.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

4.440/07. *Anuncio de la Resolución del Servicio Riojano de Salud por la que se adjudica el contrato del expediente número 15-4-3.04-0066/2006, de Suministro de carros, termos, terminal double-flow plus para la cocina del Hospital San Pedro.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Riojano de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud II Rioja Media.

c) Número de expediente: 15-4-3.04-0066/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: «Suministro de carros, termos, terminal double-flow plus para la cocina del Hospital San Pedro».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 299.898,40 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de octubre de 2006.

b) Contratista: Antonio Matachana, Sociedad Anónima; Código de Identificación Fiscal: A-08238578.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 299.898,40 euros, como precio máximo de adjudicación.

Logroño, 23 de enero de 2007.—Responsable de Área de Contratación, Carmen María López Sáenz.

4.441/07. *Anuncio de la Resolución del Servicio Riojano de Salud por el que se adjudica el contrato del expediente número 15-4-3.4-0067/2006, de Suministro e instalación para el equipamiento logístico de las 25 habitaciones de obstetricia, las zonas de trabajo en las salas de descanso de personal y Laboratorio del Hospital San Pedro.*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Riojano de Salud.

b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia del Área de Salud II Rioja Media.

c) Número de expediente: 15-4-3.4-0067/2006.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: «Suministro e instalación para el equipamiento logístico de las 25 habitaciones de obstetricia, las zonas de trabajo en las salas de descanso de personal y Laboratorio del Hospital San Pedro».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 406.467,73 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 25 de octubre de 2006.

b) Contratista: Normedan, Sociedad Limitada; Código de Identificación Fiscal: B-01274166.

c) Nacionalidad: España.

d) Importe de adjudicación: 406.467,73 euros, como precio máximo de adjudicación.

Logroño, 18 de enero de 2007.—Responsable de Área de Contratación, Carmen María López Sáenz.

## COMUNITAT VALENCIANA

4.683/07. *Anuncio de Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana sobre de un sistema de clasificación «proTRANS». Ley 48/98.*

1. Nombre, dirección, número de teléfono y fax de la entidad contratante: Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana, Partida de Xirivella s/n., 46014 Valencia; Teléfono (34) 96 397 65 65. Fax (34) 96 397 67 10.

2. Descripción: Este anuncio recoge los grupos de productos y servicios en los que se agrupan las categorías para las cuales Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana utilizará la base de datos de registro de proveedores «proTRANS», a efectos de la aplicación de la Ley 48/1998, sobre procedimientos de contratación.

3. Denominación del contrato por parte de la entidad contratante. Anuncio de sistema de clasificación de proTRANS.

4. Objeto del sistema de clasificación, descripción de los bienes, servicios u obras.

Productos y servicios, descripción de los grupos:

Grupo 1.º Obras e instalaciones.

1.1 Obras ferroviarias en infraestructura.

1.2 Obras en general.

1.3 Electrificación.

1.4 Instalaciones en locales y edificios.

1.5 Instalaciones de seguridad.

1.6 Instalaciones de seguridad ferroviaria.

1.7 Instalaciones de Telecomunicaciones.

1.8 Equipamiento de estaciones.

1.9 Equipamiento industrial.

Grupo 2.º Productos de tipo general.

2.1 Materiales en general.

2.2 Equipo y material eléctrico.

2.3 Tuberías y accesorios.

2.4 Equipos mecánicos y de taller.

2.5 Ropa, calzado y equipo personal de seguridad.

2.6 Vehículos industriales.

2.7 Energía, agua, aceites, gases y productos refinados del petróleo.

2.8 Material de oficina, equipos y suministros informáticos.

2.9 Equipamiento de acabado de vehículos.

Grupo 3.º Productos sector ferroviario.

3.1 Material móvil.

3.2 Caja .

3.3 Bogies.

3.4 Equipo neumático.

3.5 Equipo eléctrico ferroviario (principal y auxiliar).

3.6 Material para instalaciones fijas, vías y obras.

3.7 Otros suministros específicamente ferroviarios.

Grupo 7.º Servicios de tipo general.

7.1 Mantenimiento de edificios e instalaciones.

7.2 Servicios informáticos, de reproducción y de telecomunicaciones .

7.3 Servicios de aseguramiento, bancarios, legales y relacionados.

7.4 Servicios de Higiene y de Gestión de Residuos.

7.5 Alquileres, renting y leasing.

7.6 Vigilancia y seguridad.

7.7 Consultoría, ingeniería y asistencia técnica.

7.8 Transportes, viajes y servicios relacionados.

7.9 Otros servicios generales.

Grupo 8.º Servicios específicos del sector ferroviario.

8.1 Reparación de material móvil.

8.2 Mantenimiento material móvil.

8.3 Otros servicios ferroviarios.

Para conocer todas las categorías de productos y servicios incluidas dentro de cada uno de los grupos anteriores puede solicitar el código de productos y servicios a la dirección indicada en el punto 8.

5. Condiciones que deberán cumplir los contratistas, proveedores o prestadores de servicios con vistas a su clasificación y los métodos de verificación de las mismas.

Cuando la descripción de estas condiciones y de los métodos de verificación sea voluminosa y se basen en documentos a disposición de los contratistas, proveedores o prestadores de servicios interesados, bastará un resumen de las condiciones y los métodos más importantes y una referencia a dichos documentos.

Ferrocarrils de la Generalitat Valenciana» ha establecido, junto con «Euskal Trenbide Sarea», «Eusko Trenbideak, Ferrocarriles Vascos, S.A.», «Ferrocarril Metropolitano de Barcelona, S.A.», «Ferrocarrils de la Generalitat de Catalunya», «Empresa Municipal de Transportes de Madrid», «Metro Bilbao, S.A.», «Metro de Madrid, S.A.», «Transportes de Barcelona S.A.», «Metro de Málaga, S.A.», «Metropolitano de Tenerife, S.A.», «Mintra, Madrid Infraestructura de Transporte», «Transportes Urbanos de Sevilla, S.A.M., Empresa municipal de transportes de Valencia, S.A.U, y Ferrocarril de Soller, S.A.», un Sistema Común de Registro de Proveedores denominado («proTRANS»).

El Registro de los Proveedores se efectuará con arreglo a las características fundamentales de éstos, y en particular a los elementos personales, materiales, económicos y técnicos de que dispongan en relación con las categorías de productos o servicios en que lo soliciten. El Proveedor o Contratista deberá completar un Cuestionario y remitir la documentación que se solicita, así como una Declaración firmada.

En el cuestionario se analizarán los siguientes aspectos: Información general de la Compañía y datos del Registro Mercantil o equivalente, persona de contacto, personal clave y número de empleados, almacenes y centros de producción de la Empresa, Compañías asociadas, datos contables y financieros de los dos últimos años, Banco y Auditor principal, aseguramiento de riesgos profesionales, información sobre sistemas de Aseguramiento de la calidad, Gestión medioambiental y Prevención de riesgos laborales, información detallada para cada obra, producto o servicio seleccionado (incluyendo referencias).